

www.incopescas.go.cr/

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
028-2017	13-07-2017	STJD	INMEDIATO

Considerando

1-Que mediante el oficio AI-066-05-2017 el señor Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno, trasladó a la Junta Directiva el INFO-03-05-2017 por seguimiento a recomendaciones.

2-Que es del interés de éste órgano colegiado responder las recomendaciones pendientes a la fecha.

3-Que en razón de lo anterior el Presidente Ejecutivo propone realizar una sesión extraordinaria en San José el día 23 de agosto de 2017 a las 2 de la tarde, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

Acuerda

1-Autorizar la celebración de la sesión extraordinaria para las 14:00 horas del miércoles 23 de agosto de 2017 en las oficinas de INCOPELCA en San José.

2-Convocar a Lic. Rafael Abarca Gómez, Auditor Interno.

3-Autorizar el pago de viáticos y la facilitación de transporte a los directores que participen de la sesión.

4-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPELCA